

Guayaquil, 15 de Marzo de 1997

Señores
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TIZAGA S. A.
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía en lo que consierne a las funciones de Comisario, tengo a bien informar a Uds., que he revisado los libros de Contabilidad, el balance general, el estado de pérdidas y ganancias así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados financieros, así como todos los actos realizados por la administración en el Ejercicio Económico del año 1996.

Es cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de Uds.,

Atentamente,



ING. COM. JENNY RAMOS OLMEDO
COMISARIO PRINCIPAL

27 JUL 1997